RESUMEN GACETARIO

N°195-2026
Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 195 Fecha 15-10-2026

ALCANCE DIGITAL N°. 138 GACETA N°. 194

Alcance con Firma digital (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

No.10974 Modificación del inciso A) del artículo 13 de la Ley 7794, Código Municipal, del 30 de abril de 1998. Págs. 2-4

No.10977 Aprobación de la enmienda al artículo 50 A) y aprobación de la enmienda al artículo 56, ambas del convenio de Aviación Civil Internacional, Ley 877, del 4 de julio de 1947. Págs. 5-14

No.10976 Aprobación de la adhesión de Costa Rica al Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Aguas Transfronterizas y de los Lagos Internacionales. Págs. 15-42

PROYECTOS

PROYECTO DE LEY

Expediente No.25.828 Modificación del artículo 44 TER, y el transitorio a la Ley N.° 7472, Ley de promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor, de 20 de diciembre de 1994, y sus reformas, para incorporar la protección de la persona fiadora en operaciones de crédito de consumo. Págs. 43-47

Expediente No.25.473 "Aprobación del Tratado Constitutivo de la Comunidad de Policías de América". Págs. 48-62

Expediente No.25.819 Reforma del artículo 50 de la Constitución Política para establecer el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano. Págs. 63-69

Expediente No.25.332 Autorización a la Municipalidad de Heredia para la segregación y donación de diez lotes de la ciudadela IMAS, Varablanca, Heredia. Págs. 70-73

Expediente No.25.830 Reforma del artículo 21 de la Constitución Política de la República de Costa Rica para proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Págs. 74-77

Alcance con Firma digital (ctrl+clic)

Expediente No.25.823 Adición y reforma de la Ley N.º 9036, transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), para crear el Programa Nacional de Caficultura Sostenible, Educación Alimentaria y Desarrollo Rural Territorial. Págs. 78-86

Expediente No.25.829
Modificación del párrafo tercero del artículo 28 y adición de un inciso 9 al artículo 95 de la Constitución Política de Costa Rica. Págs. 87-95

Expediente No.25.832 Ley para la defensa de la libre determinación electoral: reforma al artículo 279 del Código Electoral. Págs. 96-100

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

No.45961- MSP Reglamento para regular la instalación y operación del Sistema Nacional de Video Protección Ciudadana (SNVPC) a cargo del Ministerio de Seguridad Pública. Págs. 101-113

PODER JUDICIAL

AVISOS

CIRCULAR No.179-2026
Reglamento autónomo de procedimientos del Poder Judicial para el abordaje, atención y sancionar de la violencia contra las mujeres en la política. Págs. 128-144

REGLAMENTOS

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Política Institucional de Gestión Ambiental del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Págs. 145-171

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
Reglamento para el Uso de Dispositivos Móviles y Redes Sociales Oficiales de la Municipalidad de San Pablo de Heredia. Págs. 172-181

MUNICIPALIDAD DE OSA
Proyecto Reglamento de ventas ambulantes y estacionarias de la Municipalidad de Osa. Págs. 182-192

Alcance con Firma digital (ctrl+clic)

AVISOS

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HEREDIA S. A.
Reglamento de alianzas estratégicas y selección de socios mercantiles de la ESPH SA. Págs. 193-211

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
Remitir en consulta pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3, artículo 361, de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227, por un plazo de veinte (20) días hábiles, contado a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta, el proyecto de acuerdo contentivo de la propuesta de reformas normativas que se detallan a continuación:

A. Artículos 2, 22, 40, 49 y el Transitorio I del Reglamento de Beneficios del Régimen de Capitalización Individual, Acuerdo Supen 3-10.
B. Artículos 2 y 104 para corregir la enumeración y agregar un inciso, e incorporar el artículo 4 ter, la "Sección III: Libre transferencia entre fondos del ROP" con los artículos 107 bis, 107 ter, 107 quater y 107 quinquies al Capítulo XI "Libre transferencia y traslado de recursos", y un transitorio al Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, Acuerdo Supen 1-01.

Págs. 212-224

- Modificar el Reglamento sobre Oferta Pública de Valores. Págs. 224-225
- Modificar el Reglamento sobre sociedades administradoras y fondos de inversión. Págs. 225-226
- Modificar el Reglamento sobre Financiamiento de Proyectos de Infraestructura. Págs. 227
- Modificar el Reglamento sobre procesos de titularización. Págs. 227-228
- Modificar el Reglamento sobre sociedades fiduciarias que administren fideicomisos emisores de valores de oferta pública. Págs. 227-228
- Modificar el Reglamento sobre Fondos de Inversión de Capital de Riesgo. Págs. 229-230

NOTIFICACIONES

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL
Edictos de tránsito. Págs. 341-413

LA GACETA

Gaceta con Firma digital (ctrl+clic)

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE OSA

- Proyecto reglamento de comercio sobre ruedas Municipalidad de Osa. Págs. 72-75

MUNICIPALIDAD DE POCOCÍ

- Modificación al artículo 43 del Reglamento para el Uso, Control y Mantenimiento de Vehículos, Maquinaria y Equipo de la Municipalidad de Pococí. Págs. 75-76

BOLETÍN JUDICIAL N° 195 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Boletín Judicial (ctrl+clic)

(Consultado de la página oficial del Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ)

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

CIRCULARES CORTE PLENA/ CONSEJO SUPERIOR
CIRCULAR No. 156-2026

- Procedimiento para autorizar oficinas sistematizadoras y Formulario Autorización Oficinas Sistematizadoras. Pág. 1

CIRCULAR No.168-2026

- Reiteración de la circular N°156-2013, sobre la "Debida comunicación al Organismo de Investigación Judicial, de visitas, continuaciones, reconocimientos, juicios, cambio de medidas cautelares entre otros". Pág. 1-2

AVISO CONSTITUCIONAL 3V
SALA CONSTITUCIONAL
Acción de Inconstitucionalidad

- Acción de inconstitucionalidad número 26-034910-0007-CO que promueve el SERVICIO DE MONITOREO ELECTRÓNICO ALFA S.A, se ha dictado la resolución que literalmente dice: «SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las once horas veintitrés minutos del cinco de octubre de dos mil veintiséis. /Se da curso a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por Marcial Andrey Alvarado Hidalgo, cédula de identidad nro. 2-0785-0658, en representación de Consorcio Servicio de Monitoreo Electrónica ALFA S.A. y Seguridad ALFA S.A., para que se declare inconstitucional el artículo 114 de la Ley General de Contratación Pública, Ley nro. 9986 de 27 de mayo de 2021. Págs. 2-4